

Democracia: la ponemos en práctica

Sinopsis

"Democracia: la ponemos en práctica" es una situación de aprendizaje por tareas integrada y multiestudio donde el alumnado será el encargado de investigar, trabajar cooperativamente, exponer y poner en práctica los distintos sistemas gubernamentales poniendo especial énfasis en el democrático. Como productos finales se esperan la elección democrática de delegado o delegada y la simulación de un pleno municipal.

Datos técnicos

Autoría: Iván González Carro. Centro educativo: EL MÉDANO

Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas

Estudios: 3º Educación Primaria (LOMCE), 6º Educación Primaria (LOMCE) **Materias:** Lengua Castellana y Literatura (LCL), Ciencias Sociales (CSO)

Identificación

Justificación: Esta situación de aprendizaje está relacionada con el Proyecto Educativo de nuestro Centro, donde uno de los valores principales es fomentar los procesos democráticos y el respeto a las opiniones de los/as demás. También mantiene conexión con un programa que mantiene el centro con el ayuntamiento de nuestro municipio para dar a conocer al alumnado las instalaciones del mismo y su modo de funcionamiento. El objetivo fundamental de esta situación de aprendizaje es que el alumnado conozca los diferentes sistemas gubernamentales que existen en el mundo y aprendan el funcionamiento del sistema democrático mediante la práctica y la simulación de algunos de los procesos democráticos con la finalidad de tener un mayor conocimiento sobre el funcionamiento de nuestra sociedad. Para ello, crearán diferentes partidos políticos, programas electorales, harán mítines y el consecuente proceso de votación. También se acudirá al Ayuntamiento municipal para observar y simular su funciomiento.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
PLCL03C02	Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás. Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas) en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad con la finalidad de ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.



Democracia: la ponemos en práctica

Código	Descripción
Competencias del criterio PLCL03C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.

Criterios de evaluación para Ciencias Sociales

Código	Descripción
PCSO06C01	Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado participa, de manera democrática y reflexiva, en procesos de investigación individual o de equipo realizando distintos tipos de producciones en soporte papel o digital que supongan la búsqueda, selección, análisis y organización de información relacionada con el área, en fuentes y textos de carácter social, geográfico e histórico. Se verificará que muestra actitudes para resolver problemas y conflictos, que utiliza imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC (Internet, blogs, redes sociales, etc.) para el tratamiento de la información, la elaboración de sus propias conclusiones y la presentación oral o por escrito de estas, de manera ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado a los temas tratados.
Competencias del criterio PCSO06C01	Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
PCSO06C02	Participar y cooperar en la realización de distintos trabajos y tareas colectivas con iniciativa, constancia, esfuerzo y sentido de la responsabilidad, mostrando flexibilidad para aprovechar la información, las ideas propias y ajenas, asumir los cambios, evaluar los procesos y resultados y presentar conclusiones innovadoras, con la finalidad de desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de realizar las tareas encomendadas de forma colaborativa y participar en procesos de autoevaluación y coevaluación, con sentido crítico, iniciativa, curiosidad e interés, valorando las ideas ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. También se trata de constatar si sabe coordinar equipos, tomar decisiones y aceptar o asumir responsabilidades con autonomía y confianza en sí mismo, establecer metas, estudiar con anticipación, organizar su tiempo (uso de la agenda y el portfolio), respetar el estudio y el trabajo de otras personas, evitando el plagio y la copia, conociendo y utilizando técnicas de trabajo intelectual (subrayado, resumen, notas, mapas conceptuales, registros, tablas, etc.) para realizar y presentar sus producciones con corrección formal, y exponer oralmente los contenidos relacionados con el área haciendo uso del vocabulario adecuado.
Competencias del criterio PCSO06C02	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



Democracia: la ponemos en práctica

Código	Descripción
PCSO06C03	Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social usando o creando estrategias para resolver conflictos mediante el diálogo, valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos, universalmente compartidos, con una actitud de respeto hacia la diversidad cultural, religiosa y étnica y de rechazo a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas, con especial sensibilidad ante los problemas de identidad de género y las fobias vinculadas a la identidad sexual. Se verificará que el alumnado participa de manera activa y colaborativa en la comunidad escolar (plan de convivencia, Consejo escolar, normas de convivencia) y en la organización del aula adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, usando la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos entre sus iguales. Además se constatará que los niños y las niñas respetan y asumen los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos en el ámbito del centro y entre sus compañeros y compañeras, mostrando empatía y sensibilidad ante las necesidades de las demás personas y respetando las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones, culturas o grupos étnicos. También se comprobará si el alumnado manifiesta argumentos y conductas en defensa de la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, de la no discriminación de las personas por razones de identidad y orientación sexual y discapacidad, etc.
Competencias del criterio PCSO06C03	Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
PLCL06C02	Participar en situaciones de comunicación oral respetando las normas de esta forma de comunicación y aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas; y producir textos orales de los géneros más habituales, relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, empleando en ellos distintos recursos para expresar ideas, opiniones o emociones personales con la finalidad de satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y desarrollar la propia creatividad, valorando la importancia de un intercambio comunicativo asertivo. Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas), en diversas situaciones de comunicación espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, argumentaciones, encuestas, noticias, entrevistas, reportajes), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía); asimismo, se evaluará si el alumnado organiza y planifica coherentemente su discurso, elaborando guiones previos a su intervención, teniendo en cuenta los elementos no verbales, gestionando el tiempo, transmitiendo la información con el apoyo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información, y utilizando un vocabulario adecuado, con la finalidad de expresar sus propias ideas, opiniones y emociones con claridad, creatividad, asertividad y sentido crítico, e ir mejorando en el uso oral de la lengua.
Competencias del criterio PLCL06C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.

Criterios de evaluación para Ciencias Sociales



Democracia: la ponemos en práctica

Código	Descripción
PCSO03C01	Obtener información, individualmente o en grupo, sobre hechos y fenómenos sociales, geográficos o históricos a partir de la lectura de textos y la formulación de preguntas a diversas fuentes dadas con la finalidad de explicar su contenido, expresando sus opiniones y exponiendo sus conclusiones de forma oral o escrita, haciendo uso de las TIC. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de trabajar individualmente o en equipo para obtener información de diferentes fuentes orales o escritas (enciclopedias, libros, prensa, atlas etc.) en relación con hechos y fenómenos sociales, geográficos o históricos, y obtener conclusiones, mediante la formulación de preguntas, siendo capaz de comunicarlas oralmente o por escrito y de reflexionar acerca del proceso seguido.
Competencias del criterio PCSO03C01	Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
PCSO03C02	Mostrar hábitos y actitudes de esfuerzo e interés que favorezcan el aprendizaje, implicarse en la mejora de proyectos e ideas tanto propios como de otros compañeros y compañeras, propiciando soluciones y acuerdos consensuados y mostrando autonomía en el uso de algunas estrategias y técnicas de trabajo intelectual. Se pretende verificar que el alumnado asiste a las clases y cumple puntualmente con los trabajos pedidos, organiza su tiempo y sus materiales usándolos con cuidado y responsabilidad, respeta el estudio y el trabajo de otras personas, evita la copia Se valorará también que las niñas y los niños admitan sus errores interesándose en su corrección y contribuyan activa y positivamente a las ideas y razonamientos del resto aportando propuestas creativas. Asimismo se constatará que utilizan la agenda de forma habitual y autónoma y el portfolio como instrumento para guardar y clasificar las evidencias de los aprendizajes adquiridos, realizando listas, registros y sencillos mapas conceptuales, manejando el subrayado y el uso cabal del vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. Del mismo modo se evaluará si el alumnado se muestra abierto al aprendizaje, formulando preguntas y buscando información adicional sobre temas de su interés.
Competencias del criterio PCSO03C02	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
PCSO03C03	Participar de forma guiada en la organización del curso, proponiendo y aceptando iniciativas consensuadas y asumiendo responsabilidades con la finalidad de favorecer una convivencia pacífica. Se verificará que el alumnado participa en la organización del curso (normas de convivencia de aula, delegado de clase, actividades para días conmemorativos,) y manifiesta actitudes de solidaridad y respeto favorecedoras de la convivencia, como actuar con empatía, utilizar fórmulas de cortesía (por ejemplo: saludar, despedirse, pedir por favor). Se comprobará que es capaz de identificar y aceptar sus propias emociones y las de las demás personas, y practicar estrategias personales de control emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro y considerar su impacto en las demás personas). También se constatará que evita y rechaza toda expresión de violencia y discriminación ya sea por etnia, identidad de género, religión, nacionalidad, etc., y que trabaja en equipo manifestando sus ideas, respetando las reglas del intercambio comunicativo y mostrando una actitud de interés y respeto hacia las aportaciones de terceras personas.
Competencias del criterio PCSO03C03	Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.



Democracia: la ponemos en práctica

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Investigación Grupal, Enseñanza directiva, Juego de roles

Fundamentos metodológicos: Se van a llevar a cabo diferentes estrategias metodológicas que permitan que el alumnado sepa el procedimiento que debe seguir, aprenda a trabajar en grupo explorando y tomando decisiones propias y simule un rol que pueda ejercer en un futuro. Se comenzará con actividades de inicio que motiven al alumnado a aprender, se les dará un papel activo y se fomentará la participación y el trabajo equitativo. La atención a la diversidad se basará en ayudas diferenciadas y no en distintos tipos de actividades, todos y todas podrán participar en las actividades ya que son inclusivas. Se finalizará la SA con la asistencia a un pleno del ayuntamiento, la difusión del trabajo realizado y la reflexión sobre lo aprendido. En cuanto a la evaluación, se llevará a cabo una evaluación de los aprendizajes de 3 tipos: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación; y una evaluación de la enseñanza: autoevaluación del profesorado.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- Presentamos la Situación de Aprendizaje

El profesorado empezará explicando lo que vamos a realizar en esta situación de aprendizaje, cómo lo vamos a hacer, por qué y qué espacios vamos a utilizar. Esta actividad tiene como objetivo establecer la estructuración del tiempo y del espacio y conocer los conocimientos previos que tiene nuestro alumnado sobre el tema que vamos a tratar.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Coloquio/Debate	- Gran Grupo	1	-	Aula ordinaria	Aprovecharemos para que el alumnado participe mostrando las dudas que tiene y proponiendo los aspectos que les gustaría aprender sobre este tema.

[2]- Investigamos sobre las diferentes formas de gobierno

En esta actividad el profesorado propondrá al alumnado que realice una investigación individual sobre las diferentes formas de estado o de gobierno que existen en el mundo. Les dará algunos conceptos tales como democracia, dictadura, monarquía, república, etc. Será una investigación individual para obtener un conocimiento básico de las formas de gobierno. Se llevará a cabo en el aula de informática, en la biblioteca y en casa. Con la información recopilada crearán un pequeño informe. El alumnado compartirá las definiciones y datos más relevantes que ha encontrado para que el grupo siente la base sobre el vocabulario que utilizaremos a lo largo de la SA.



Democracia: la ponemos en práctica

2]- Investigamos sobre las diferentes formas de gobierno									
- Coloquio - Informe	- Trabajo individual	2	Ordenador, internet, enciclopedias.	Aula ordinaria, biblioteca, aula de informática y casa.	Aquel alumnado que localice rápidamente las distintas formas de gobierno, se le pedirá que amplíe la información sobre cada una de ellas y/o que añadan ejemplos de países donde se lleven a cabo. Al alumnado con referente curricular de 3° de primara se le proporcionará más apoyo por parte del profesorado de PT y cambios en la metodología de tal manera que la actividad no sea tan libre sino más guiada con la ayuda del profesorado de PT.				

[3]- La democracia se puede ejercer de muchas formas

Durante esta actividad se llevará a cabo una investigación grupal. El profesorado se encargará de distribuir los grupos, los temas de investigación y los puntos sobre los que deben trabajar. Dicha información se plasmará en un mural en cartulina acompañada con fotografías o gráficos y se realizará una exposición oral en clase donde deben participar cada uno/a de los miembros del grupo con la posibilidad de recibir preguntas por parte de sus compañeros y compañeras. Pueden acompañar la presentación con algún tipo de material audiovisual: vídeo, presentación, etc.

Critorios Ev	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Seciones	Pagurege	Fengeios/contay	Observaciones
Criterios Ev.	Frouuctos/Hist.Ev.	Agrupalillelito	Sesiones	Recuisos	Espacios/contex.	Observaciones.



Democracia: la ponemos en práctica

[3]- La democracia se puede ejercer de muchas formas									
- PCSO06C01 - PCSO03C01	- Exposición oral - Mural - Coloquio	- Grupos Heterogéneos	3	Cartulinas, fotografías o gráficos, material audiovisual, ordenador, internet, enciclopedias.	Aula, aula de informática, biblioteca, casa.	Se crearán 5 grupos y los temas que se repartirán son las distintas formas de gobiernos democráticos: república parlamentaria, república presidencialista, república se mipresidencialista, república se mipresidencialista, república se mipresidencialista, monarquía parlamentaria y monarquía constitucional. Se promoverá la participación de todo el alumnado por igual. Al alumnado con nivel curricular de 3º de Primaria se le prestará apoyos por parte del profesorado de PT durante la búsqueda de información, en el reparto de tareas se le asignarán funciones adecuadas a su nivel. La evaluación del criterio se realizará de manera coevaluativa siguiendo la rúbrica de dicho criterio adaptando el vocabulario para que sea comprensible por parte del alumnado y teniendo en cuenta el nivel curricular del mismo, así hay 2 criterios de e v a l u a c i ó n: u n o correspondiente a 6º y otro a 3º de Primaria.			

[4]- Simulamos las campañas políticas para la elección de delegado/a

Una vez explicado por parte del profesorado las fases que conlleva unas elecciones democráticas se procederá a imitar dicho proceso por parte del alumnado con el objetivo de elegir el delegado o la delegada de la clase. Para ello, se crearán partidos políticos con su nombre y logo, se elaborará su programa político y se celebrarán mítines. Todo ello se hará en pequeños grupos que defiendan a un mismo candidato o candidata.

Criterios Ev. Productos/Inst.Ev. Agrupamiento Sesiones Recursos	E	Espacios/contex.	Observaciones.
---	---	------------------	----------------



Democracia: la ponemos en práctica

[4]- Simulamos las campañas políticas para la elección de delegado/a								
- PLCL03C02 - PCSO06C02 - PCSO03C02 - PLCL06C02	- Mitin - Nombre y logo del partido - Programa electoral	- Grupos homogéneos	3	Material fungible: lápices, bolígrafos, colores, folios, etc. Material audiovisual.	Aula	El alumnado con NEAE contará con la ayuda del profesorado de apoyo. Se le asignarán las tareas del grupo adecuadas a su nivel pudiendo participar activamente en todas las fases del proceso. Se promoverá en este alumnado las actividades relacionadas con la expresión oral. La evaluación de este criterio se realizará de manera autoevaluativa siguiendo la rúbrica de dicho criterio, al alumnado con AC se le aplicarán las rúbricas de los criterios de evaluación de 3º de Primaria adaptando el vocabularia de las mismas a su nivel curricular.		

[5]- Elección de delegado o delegada

Una vez llevado a cabo todo el proceso de campaña electoral, dedicaremos esta sesión al proceso de votación democrática. Para ello, se eligirán por parte del profesorado a las personas que ejercerán de presidente o presidenta, vocales y secretario o secretaria de la mesa electoral. Se prepararán las papeletas con los diferentes partidos políticos y se procederá a la votación, recuento y proclamación del delegado o delgada de la clase.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Elecciones	- Gran Grupo	1	Cajas que harán de urnas, papeletas, lista del alumnado del aula para el proceso de votación.		

[6]- Cómo funciona un ayuntamiento, debatimos acerca de los problemas de nuestro municipio

En primer lugar, trataremos el funcionamiento de un ayuntamiento democrático, poniendo como ejemplo el de nuestro municipio. En concreto, se explicará por parte del profesorado en qué consiste un pleno municipal. Posteriormente, se simulará el pleno municipal en el aula usando la misma agrupación en partidos políticos que la llevada a cabo durante la campaña electoral y la elección de delegado/a. Durante la última sesión, se realizará un debate sobre la expresión oral de la opinión basada en argumentos y el respeto a los/as demás. El tema de debate será la prioridad de los asuntos a resolver en nuestro municipio por parte del gobierno municipal. Al finalizar el debate, se acordará un grupo de 10 preguntas a realizar al alcalde o la alcaldesa de nuestro municipio en la próxima salida complementaria al Ayuntamiento. El profesorado guiará el debate promoviendo la participación de todo el alumnado, haciéndoles ver la importancia de que las opiniones tengan una base argumentada y basada en el respeto a los/as demás y la expresión oral sea la adecuada, utilizando vocabulario específico relacionado con el tema y trabajado en sesiones anteriores de esta Situación de Aprendizaje.



Democracia: la ponemos en práctica

[6]- Cómo funci	[6]- Cómo funciona un ayuntamiento, debatimos acerca de los problemas de nuestro municipio							
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.		
- PCSO03C03 - PLCL03C02 - PCSO06C03 - PLCL06C02	- Cuestionario - Debate	- Grupos homogéneos	2	Hoja para apuntar las preguntas acordadas	Aula	El alumnado con AC podrá seguir todo el proceso de las actividades y se le dará la responsabilidad de redactar las preguntas a realizar al alcalde o alcaldesa. Se llevará a cabo una heteroevaluación por parte del profesorado donde se tendrán en cuenta las rúbricas de los criterios de evaluación implicados para calificar al alumnado y utilizando los de 3º de primaria para alumnado con AC. El vocabulario de las rúbricas de 6º de primaria se adaptará al alumnado con AC para que pueda calificar a sus compañeros y compañeras.		

[7]- El Ayuntamiento de nuestro municipio: un lugar democrático

Acudimos como salida complementaria al Ayuntamiento de nuestro municipio para observar un pleno en directo y después para ocupar los asientos y simular uno. Se trata de una visita guiada a través de un programa que ofrece el ayuntamiento a los centros escolares. El alumnado tendrá que identificar los elementos del pleno, de las votaciones y del debate que hemos trabajado previamente en clase. Posteriormente, según los grupos establecidos durante la realización de la campaña electoral y la elección de delegado/a simularemos un pleno haciendo preguntas al alcalde sobre cuestiones relacionadas con nuestro municipio. El profesorado hará de guía y control de las preguntas y los procedimientos observando la participación del alumnado.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Simulación del pleno	- Grupos homogéneos	1	Hoja con preguntas a realizar al alcalde	Ayuntamiento del municipio	

[8]- Difundimos nuestro trabajo

Con la ayuda del profesorado el alumnado recopilará las fotografías que se han sacado durante todo el procedimiento y las pegarán en diferentes cartulinas que posteriormente se colgarán en el pasillo del colegio. Serán fotografías sobre las campaña electoral, los logos de los partidos políticos, los mítines, el proceso de votación y la asistencia al Ayuntamiento de nuestro municipio Así, mediante esta exposición de carteles podrán enseñar al resto de compañeros y compañeras del Centro el trabajo realizado. También lo colgaremos en nuestro blog.

	Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
--	---------------	--------------------	--------------	----------	----------	------------------	----------------



Democracia: la ponemos en práctica

[8]- Difundimos nuestro trabajo									
	- Carteles - Entrada blog	- Gran Grupo	2	Fotografías, cartulinas, tijeras, pegamentos, rotuladores, cinta adhesiva, ordenador, internet, blog del aula.	zonas comunes del colegio.				

[9]- Reflexionamos

Para finalizar la Situación de Aprendizaje, durante la última sesión reflexionaremos sobre lo que hemos aprendido: vocabulario, procedimientos, actitudes, etc. Cada alumno y alumna expresará por escrito aquello que ha aprendido y luego se lo contará a sus compañeros y compañeros. El profesorado aprovechará también para hacer una autoevaluación y proponer mejoras en la SA.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Coloquio	- Gran Grupo	1	Hoja de autoevaluación de la SA		Se llevará a cabo autoevaluación del proceso de enseñanza para proponer mejoras en futuras SA.

Fuentes, Observaciones, Propuestas

Fuentes:

Observaciones: Se trata de una SA dirigida a alumnado de 6º de Primaria con alumnado NEAE con AC y nivel curricular correspondiente a 3º de Primaria. La atención a la diversidad del alumnado se llevará a cabo proporcionando los apoyos necesarios en cada actividad sin realizar actividades diferenciadas, contará con ayuda del profesorado de apoyo y tendrá como referencia los criterios de evaluación de 3º de Primaria. Habrá una coordinación con el profesorado de PT para poder realizar una enseñanza compartida dentro de la misma aula con apoyos puntuales a los alumnos y las alumnas que lo necesiten, sobre todo, en las exposiciones e intervenciones orales.

Propuestas: Es una Situación de Aprendizaje extrapolable a otros cursos, se podría llevar a cabo una SA compartida por varios cursos y profesoras.